

**16965** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una modificación al Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo.

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 10 de junio de 2002, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo de esta Universidad, consistente en modificar la carga lectiva de la asignatura optativa Sistemas de Información en la Organización para que pase de 4,5 a 6 créditos, así como su denominación, para que pase a llamarse Sistemas de Información en la Empresa; igualmente, modificar la denominación de la asignatura optativa Prevención de Riesgos Laborales para que pase a llamarse Prevención de Riesgos Laborales 1, así como incluir en la oferta de optativas las siguientes asignaturas, todas ellas de 6 créditos: Prevención de Riesgos Laborales 2, Prevención de Riesgos Laborales 3 e Inglés para los Negocios.

Barcelona, 17 de julio de 2002.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**ANEXO 2-C.** Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo: 24 - curso: 12 + 12	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Comunicación y marketing interno	6	4,5	1,5	Las relaciones de la empresa y su equipo laboral. Formulación de objetivos. Comunicación interna. Estrategias de marketing interno. Formación y capacitación. Prevención y solución de conflictos entre áreas funcionales	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas. Psicología Social.
Desarrollo del factor humano	6	4,5	1,5	Socialización organizacional. Análisis de competencias, formación y perfeccionamiento de los recursos humanos, gestión y planificación de la carrera profesional. Desarrollo directivo.	Organización de Empresas. Psicología Social.
El mercado de trabajo europeo	6	4,5	1,5	Características de los mercados de trabajo de la UE. Políticas sociales y de empleo. Carta social europea y aspectos sociales en los tratados. Estrategia europea de empleo.	Economía Aplicada. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Las organizaciones sin ánimo de lucro	6	4,5	1,5	Organizaciones sin ánimo de lucro. La función pública. Las empresas de economía social.	Organización de Empresas. Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo.
Políticas de ocupación	6	4,5	1,5	Política Económica. Políticas públicas, Políticas activas y pasivas de la Administración Pública. Exenciones y bonificaciones a la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada.
Prevención de riesgos laborales 1	6	4,5	1,5	Introducción a la prevención de riesgos laborales. Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Sistemas de gestión de la prevención. Documentación, planes, programas y manuales. Investigación de accidentes. Costes económicos. Controles. Auditoría.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ciencia Política y de la Administración. Psicología Social. Economía Aplicada.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo: 24 - curso: 12 + 12	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Inglés I	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de primer nivel.	Filología Inglesa.
Inglés II	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de segundo nivel.	Filología Inglesa.
Inglés III	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de tercer nivel.	Filología Inglesa.
Sistemas de información en la empresa	6	4	2	Organización e implementación de sistemas de información para la toma de decisiones empresariales.	Organización de Empresas. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Biblioteconomía y Documentación.
Trabajo y tecnologías de la información y de la comunicación	6	4,5	1,5	Organización del trabajo y flexibilidad productiva en la economía del conocimiento. Teletrabajo.	Economía Aplicada, Sociología, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Introducción a la economía	6	4	2	Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico, tanto a nivel de mercado como del conjunto de la economía.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo: 24 - curso: 12 + 12	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Prevención de riesgos laborales 2	6	4	2	Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Sistemas de gestión de la prevención. Documentación, planes, programas y manuales. Investigación de accidentes. Costes económicos. Controles. Auditoría	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ciencia Política y de la Administración. Psicología Social. Economía Aplicada.
Prevención de riesgos laborales 3	6	4	2	Obligaciones preventivas impuestas por el ordenamiento jurídico. Sistemas de gestión de la prevención. Documentación, planes, programas y manuales. Investigación de accidentes. Costes económicos. Controles. Auditoría	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ciencia Política y de la Administración. Psicología Social. Economía Aplicada.
Inglés para los negocios	6	4	2	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales en el ámbito de la empresa.	Filología Inglesa.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.